

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2024-00609539- -UNC-ME#FCE

## VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por el cual solicita la prórroga de designación interina del Profesor Julio Mario Sebastián Zamora, en el cargo de Profesor Ayudante A (DS);

## Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación del Profesor Julio Mario Sebastián Zamora (Legajo N° 59.004) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 2985) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 1 de de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso.
- Art. 2°.- El Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12° de la Ordenanza HCD N° 8/2019, en relación a los plazos de las designaciones interinas.
- Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.